

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-PI-FI 02
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015
		Página 1 de 3	

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO  
A LA GESTIÓN Nº 110.10.01-0062 DEL 2022-01-27**

<b>OBJETO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA RETROCARGADOR, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL SECTOR VIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	PEDRO ANTONIO GIL VIVAS
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	6965232-5
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Seis (6) MESES
<b>VALOR:</b>	\$13.200.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2022-01-27
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2022-01-28
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	2022-07-27
<b>SUPERVISOR:</b>	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiocho(28) días del mes de Enero de 2022; se reunieron EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, , y PEDRO ANTONIO GIL VIVAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 6965232 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 110.10.01-0062 DEL 2022-01-27**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cinco (05) actas parciales por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (2.200.000), contados a partir del cumplimiento de los

Calle 12 No. 8-13, linea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mails: [correo@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:correo@hatocorozal-casanare.gov.co)

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-PI-F1
		Versión	02
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015
	Página 2 de 3		



requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un (1) último pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (2.200.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y de encontrarse al día en los pagos del Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

### **DATOS PRESUPUESTALES:**

#### **CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0073	2022-01-26	2-39- IST/2.3.2.02.02.00 9.240211206.2020 851250017	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$13.200.000,00

#### **RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)**

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0062	2022-01-27	2-39- IST/2.3.2.02.02.0 09.240211206.20 20851250017	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$13.200.000,00

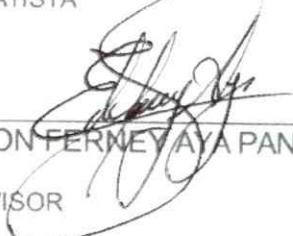
Que se designó como Supervisor EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-PI-F1 02
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015
			Página 3 de 3



La presente se firma a los Veintiocho(28) días del mes de Enero de 2022, por los que en ella intervienen.

  
PEDRO ANTONIO GIL VIVAS  
 CONTRATISTA

  
EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA  
 SUPERVISOR